

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político de noticias y comercial.

Santander.— Miércoles 21 de Julio de 1880

NÚM. 1717

PRECIOS de suscripcion.
 Santander, un mes... 8rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

LA DE MOCRACIA BARCELONESA

Todas las fracciones de la democracia en la capital del principado celebraron el día 14 del corriente la fiesta de la toma de la Bastilla, para significar así sus simpatías á la nacion francesa, que tantas pruebas está dando de su amor á la libertad y especialmente á los principios democráticos.

Entre los banquetes que aquel día se celebraron en Barcelona con el indicado objeto, el más importante de todos, según vamos en algunos colegas de aquella capital, fué el de los demócratas históricos verificado en el hotel Falcon y al cual asistieron más de ciento veinte correligionarios nuestros, entre los que reinó gran entusiasmo, identidad de miras y conformidad completa en pensamiento y en conducta.

Los discursos que se pronunciaron fueron importantísimos.

El señor Lostau encareció la necesidad de reorganizar el partido democrático histórico y de establecer entre los que pensamos de un mismo modo la más perfecta y estrecha union. Habló extensamente del ejemplo que está ofreciendo á Europa entera la democracia francesa. «Allí, decía el señor Lostau, cada grupo de la democracia sostiene íntegros sus principios, pero su consecuencia irreprochable no les lleva á ser suicidas. Nadie renunciará á su ideal, pero cuando se trata de derrotar á los legitimistas y á los imperialistas, todos, desde Clemenceau y Luis Blanc hasta los republicanos más conservadores, todos atienden á lo primero, ó sea á consolidar la república.» Y el señor Lostau pronunció muy elocuentes palabras en son de amistosa advertencia á los que, para facilitar el advenimiento de la democracia, intenten llevar la perturbacion á los partidos ya organizados y que tienen bandera propia y bien definida por cierto. «No hemos de sostener, añadía, con las demás agrupaciones democráticas, relaciones tirantes. Muy al contrario; pero sépase que estamos celosos de nuestros principios, y que si no rechazamos la union de los partidos democráticos, en cambio no estamos dispuestos á dejar de ser.»

También fué de alta importancia política el discurso del Sr. Almirall.

«No son los tiempos que corremos, dijo entre otras cosas, los más apropiados para que podamos expresar libremente nuestras ideas; pero así y todo, sabemos que podemos llamarlos demócratas históricos, y si este calificativo parece poco expresivo, llamémoslos demócratas históricos provincialistas ó autonomistas.»

Casi todos los que hicieron uso de la palabra abundaron en las mismas ideas y propósitos de reorganizar inmediatamente el partido democrático histórico en Cataluña, inspirándose en los deseos manifestados por el Sr. Pi y Margall en carta dirigida no hace mucho tiempo al Sr. Vallés, encareciéndole la necesidad de atender con urgencia á este patriótico fin.

Esta idea fué unánimemente aceptada por todos los allí reunidos, esperándose, por tanto, que no tardará en ser un hecho tan loable y magnífica aspiración, como nosotros esperamos que el ejemplo de los barceloneses será seguido inmediatamente por todas las provincias de España, no sin tener la evidencia de que no serán nuestros amigos de Santander los últimos en llegar á tan feliz resultado.

El Sr. Felin y Codina condensó en pocas, pero terminantes palabras, el pensamiento dominante en la reunion aquella. El Sr. Felin y Codina se hizo intérprete de la opinion de todos los demócratas históricos españoles con estas elocuentes frases, á las que nos adherimos desde luego:

«Alguien ha llegado á creer que el partido que un día podía apellidarse federalista ha pasado á la historia. ¡Qué error! Para que el provincialismo hubiese dejado de ser, era necesario que la centralizacion no dejara sentir al país su ominoso peso. Mientras subsista con todos sus abusos, mientras España sea un ingenio y los españoles los esclavos de Madrid, las ideas autonomistas no morirán.»

«No hemos de adherirnos nosotros con toda nuestra alma á la opinion encerrada en las frases que dejamos transcritas, si cien veces hemos expresado la misma aspiracion en nuestros humildes escritos por el convencimiento que tenemos de que la centralizacion es la causa de todos nuestros males y que hasta que no desaparezca es inútil esperar que las provincias salgan del estado misero y precario á

que se ven condenadas, como lo prueba la constante emigracion de nuestros obreros, el gran número de fiacas embargadas por la imposibilidad absoluta de pagar los impuestos onerosos que pesan sobre la industria y la agricultura y otras infinitas contrariedades que no reconocen más causa que el sistema centralizador que nos riges?

Felicitemos cordialmente á nuestros correligionarios de Barcelona por su patriótica iniciativa, y ojalá que la fecha memorable del 14 de Julio en Francia sea nuncio en nuestro país de tiempos más venturosos, mediante á la acertada conducta que siga el partido democrático histórico para no enervar sus fuerzas en el abandono y la apatía cuando los intereses de la libertad y de la patria están reclamando enérgicamente su necesario concurso.

NO TIENE NOMBRE

Qué frescura y qué tupé se necesita para que *El Eco de la Montaña* se permita decir que nosotros censuramos tan solo por sistema acuerdos de la mayoría del ayuntamiento de la capital, cuando, sin darnos tiempo para contestar á su poco meditado escrito, nos sorprende la noticia de que siete concejales de dicha mayoría, ó sea la cuarta parte del número total de los que cuenta la corporacion de Santander, han tomado un acuerdo gravísimo reconociendo á favor de D. Isidro Gonzalez un crédito que pasa de diez mil pesetas, que, según nos aseguran, hace más de veinte años que viene siendo rechazado por todas las corporaciones, y recientemente, en el año anterior lo fué también por diez y ocho votos contra uno.

¿Qué hemos de decir al colega ante hechos de la naturaleza del que nos ocupa?

¿Pretende por ventura que calleemos y que no salgamos á la defensa de los intereses de la municipalidad, altamente lastimados por virtud de dicho acuerdo?

¿Ha creído acaso que puede impunemente la mayoría del ayuntamiento hacer caso omiso de la ley siempre que convenga á sus deseos y propósitos?

Pues si tal ha pensado se equivoca, y si con llamarnos *sistemáticos* se considera satisfecho ó cree que ha contestado á nuestros cargos, con su pan se lo coma; que el público sabe á qué atenerse, y á este no se le hace creer que lo blanco es negro cuando de tal modo salta á la vista, como acontece con el famoso acuerdo á que nos referimos.

¿Era lógico que se hubiera adoptado dicho acuerdo, cuando otros de más importancia reclama la difícil situacion del municipio y los espera con impaciencia el público?

¿Se han creído los nueve concejales que han quedado en ejercicio, despues de haber presentado ocho la dimision en un solo día, fundados en el mal estado de su salud, que los acuerdos que toma sin antes resolver definitivamente acerca de aquellas dimisiones, son legales?

¿Es posible que hayan tenido la pretension de abrogarse todas las atribuciones económico-administrativas que la ley confiere, solamente en caso concreto, á la tercera parte del número de individuos que componen el ayuntamiento, ó sea el de veinte, puesto que el total de concejales es el de veinte y ocho?

No lo podemos creer, y solo suponemos que una mala interpretación de la ley es lo que ha podido hacer que no haya recaído todavía acuerdo acerca de las citadas dimisiones, y que en su defecto tan exiguo número de concejales, creyéndose con atribuciones legales bastantes para resolver acerca de otros asuntos, haya adoptado el referido acuerdo.

Por otra parte, nos duele que ejemplos de esta naturaleza tengan lugar, porque, amantes como somos del sistema representativo, y por tanto de la institucion de los municipios, que son su más importante peña, no podemos ver sin gran disgusto que no se guarde acerca de la misma todo el respeto que se merece, motivo por que nos vemos precisados á protestar contra toda clase de abusos que estén condenados por la ley, como acontece con el repetido acuerdo.

En efecto; dada cuenta al ayuntamiento en sesion pública de las dimisiones de los ocho concejales, como lo ha sido hace más de quince días, debió la corporacion acordar con toda brevedad acerca de las mismas, sin ocuparse de ningun otro asunto que no fuera de carácter *urgentísimo*, pues no debió ocultarse que sus decisiones carecian de fuerza legal y, por tanto, que estaba en el deber de no adoptarlas para evitarse el disgusto, no solo de verlas

anuladas, sino hasta de incurrir en responsabilidad.

La razon es obvia: el art. 101 de la ley municipal dice que, «para que haya sesion se requiere la presencia de la mayoría del total de concejales que según esta ley debe tener el ayuntamiento.» La mayoría del de esta capital son 15, puesto que el total es veintiocho. Luego, si es condicion indispensable para haber sesion la presencia de la mayoría de los concejales de que se compone el ayuntamiento, es lógico que toda sesion que se haya celebrado sin este número es completamente nula.

Y no es que la ley deje de prever el caso de que no se resuelvan las dimisiones cuando se presenten ni cómo se han de cubrir las vacantes que ocurran, pues lo tiene previsto en las siguientes disposiciones:

«Art. 6.º Pueden excusarse de ser concejales los mayores de 60 años y los físicamente impedidos;» luego los que acreditan que están comprendidos en cualquiera de los dos citados casos pueden excusarse con el apoyo de la ley.

«Art. 46 Se procederá á la eleccion parcial cuando medio año antes, por lo menos, de las elecciones ordinarias ocurran vacantes que asiendan á la tercera parte del número total de concejales.»

De modo que se hallan previstas todos los casos para que no pueda nunca dejar de haber el número de concejales que la ley exige, y no hay razon, por tanto, para que dé fuerza legal á los acuerdos que se toman, faltando á lo taxativamente dispuesto en el artículo 104 ya citado.

Pero hay más acerca de la nulidad que encierra el memorable acuerdo, y es en primer lugar que, con sujecion al artículo 171, no tiene facultades el ayuntamiento para suspender el acuerdo que se dictó últimamente acerca del particular, y solo en su día el señor Gonzalez pudo interponer recurso de alzada: hoy no, por haber transcurrido los 30 días que la ley previene.

En la actualidad, con arreglo al art. 172 le queda el derecho de acudir á los tribunales, pero nunca el ayuntamiento podrá volver sobre lo que tiene acordado en dicho asunto.

En segundo lugar, está también nulo el repetido acuerdo, porque el artículo 106 prohíbe que en asuntos relativos á personas de la familia de un concejal dentro del cuarto grado, las votaciones serán secretas, debiendo salir de la sesion, mientras se discuta y vote, el concejal referido.

Ni dicha sesion memorable fué secreta, ni el concejal aludido dejó de tomar parte en la misma y hasta de emitir su voto, lo que prueba el conocimiento que se tiene de la ley, cuando en un caso de tal naturaleza no abandonó el salón ni dejó de tomar parte en la votacion el concejal interesado.

Nos parece, pues, que la calificación que hemos hecho del mencionado acuerdo, está probada—porque, en efecto, —no tiene nombre.

Ecos políticos.

De nuestro corresponsal noticiero: «Algunos periódicos de la mañana hablan de ciertos trabajos que atribuyen al gobierno y que parece relacionarse con las próximas elecciones de diputados provinciales.»

Dícese que los órganos de los liberales dinásticos se harán cargo en sus números inmediatos de las denuncias que hacen sus colegas para probar que, no siendo posible luchar con los actuales gobernantes en el terreno de la legalidad, los fusionistas deben abstenerse de concurrir á las urnas. Esta idea, que se agita esta tarde más que nunca, no deja de hacer prosélitos, y hará más si, como se cree, los periódicos de la comunión citada emprenden la campaña que se supone están preparando.

Dícese que solo esperan la salida del señor don Práxedes Mateo Sagasta para Panticosa para romper el fuego con vigor.

No falta quien aseguraba á última hora que la abstencion se verificará en toda la Península para no hacer un papel desairado.

Si así lo hacen los fusionistas, empezaremos á creer que han aprendido algo y que no quieren seguir recibiendo *micos* de los conservadores.

Ya era hora que salieran del limbo, sobre todo los constitucionales.

Leemos: «Nada menos que en Antequera, en el pueblo donde vió la luz por primera vez el nunca bien ponderado Romero Robledo, se ha descubierto una conspiracion de internacionalis-

tas, á consecuencia de unos pasquines que han aparecido en las esquinas de aquella poblacion. Dicese que las autoridades han detenido á siete paisanos del ministro de la Gobernacion y á otro que no lo era, apoderándose además de impresos subversivos, cartas y otros documentos que demuestran las malas intenciones de que estaban animados sus autores.

Parece que el ministro antequerano no da importancia al hecho.

El sabrá por qué.

Pues en Zaragoza tambien se ha descubierto otra conspiracion con botellas explosibles y todo.

Pero ya verán ustedes como luego resulta que todo ello no era nada.

Lo de siempre; *jindama* conservadora y nada más.

También el gobierno ha querido tomar parte en la demostracion de simpatía hecha á Francia por los demócratas barceloneses. Pero como cada uno elige la manera de manifestar sus sentimientos de adhesion, nuestros amigos celebraron la fiesta del catorce de Julio con un banquete, y el gobierno creyó más oportuno adherirse por medio del fiscal, denunciando aquel día *El Diari Catalá y La Marsellesa*.

Si, como se cree, nuestro respetable amigo el Sr. Pi y Margall va á Barcelona á defender á uno de los citados colegas, es posible que el gobierno piense que el fiscal hubiera obrado mejor estando *duermes*.

De nuestro colega *La Union*:

«Los periódicos ultramontanos están ahora en mano de la masonería para justificar la tremenda derrota que probablemente van á sufrir en Milan, con motivo del negocio del *as de oros*. La idea de ver convertido á su ídolo en un miserable calumniador, les trae desesperados estos días, y hacen gigantescos esfuerzos para quitarse de encima el sambenito que les amaga.»

Trabajo inútil. La opinion pública ha formado ya juicio en el asunto del Toison, y ni con masones ni sin ellos, podrán lograr los ultramontanos que ese juicio se modifique.

Las honradas *masas carlistas* se han lucido con el asunto del Toison.

Leemos en un colega:

«Los ministeriales dicen y repiten que, según observaciones de meteorología política hechas por tan buen astrónomo como el señor Cínovas, no hay ni en los más apartados horizontes asomo de próximas ni lejanas tempestades. A la par que tranquilos están tambien confiados.»

¿Sí? Pues que sigan tan confiados y tan tranquilos.

Una galerna se forma en cinco minutos, cuando más sereno y despejado está el día.

Conque adelante con la tranquilidad y la confianza.

Dice un periódico:

«Por falta de recursos han sido cerradas en la Península unas mil quinientas cuarenta y tres escuelas.»

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Francia

En varios puntos del Mediodía de Francia han caído grandes pedriscos, ocasionando muchos daños en los viñedos.

Esto unido á la filoxera cuyas invasiones no cesan va á ser causa de que la próxima recoleccion sea tan mala como la anterior.

Con esta perspectiva el comercio de vinos del Mediodía da órdenes considerables de compra en España, particularmente de mostos, para preparar los vinos en Francia.

Inglaterra

En vista de la resolucion aprobada por la Cámara de los Comunes contra la ereccion en la Abadía de Wertmister de un monumento á la memoria del ex-príncipe Luis Napoleon dicho proyecto ha sido abandonado por completo. *El Times* publica en su número de ayer un despacho diciendo que las tropas inglesas han arribado á Cabul.—*El Daily News* ha recibido un telegrama anunciando que en Adana (Asia Menor) los musulmanes han asesinado á muchos cristianos.—Los representantes de las potencias en Constantinopla han dirigido energicas reclamaciones á la Puerta sobre este hecho que viene á complicar más y más el estado de Turquía.

Austria

Para los ejercicios del tiro se han inscrito un gran número de tiradores, tanto del país como de Italia.

La Exposición abierta el 18 al público en la Rotonda es muy notable, habiendo atraído un gran número de forasteros.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Paris 18.

El globo número 2 de la Academia de Aereostacion Meteorológica, que partió de Cholet el día 14 á las cinco y veinte de la tarde, guiado por el profesor Joubert y el alumno Lhoste, llegó á Condé, departamento de Marne y Loire, despues de haber recorrido una distancia de 93 kilómetros y alcanzado una altura de 2.100 metros.

La sociedad contra el salud del sombrero, recién fundada en Suiza, se propone echar raíces en Francia. A los primeros síntomas de propaganda se ha levantado un cisma de sombreros, que combatirán la idea con todas sus fuerzas á fin de que el uso del salud, tan inveterado en las costumbres francesas, no decaiga lo más mínimo y ocasiona considerables pérdidas en la hoy indispensable industria sombrerera.

El afamado pintor húngaro Miguel Zichy ha terminado un trabajo de difícil ejecución. Representa una escena nocturna en un cementerio, alumbrados por un rayo de luna. Los muertos salen de sus tumbas y se buscan; los esposos se reunen; las madres encuentran sus hijos y los adversarios se agitan y revuelven en posiciones espantosas. Estas torturas, que deben ser tomadas de Goya, harán sufrir al que las contemple sin proporcionar grato placer á la vista ni animar los muros de ningún salon.

El profesor Nordenskiöld se propone emprender una nueva expedición al polo Norte en 1882. El navío que le servirá para esta atrevida empresa se construirá en Noruega y fundeará en el Lena, á donde se dirigirá por tierra el intrépido explorador de las regiones hiperbóreas.

A parte de la amnistía con que el gobierno perdona los delitos y excesos de la Commune, la conmemoración de la toma de la Bastilla ha sido solemnizada, con la concesión de doscientas treinta y dos cruces de la orden nacional de la Legion de Honor, á otros tantos civiles y militares. De estas concesiones han correspondido dos empuñadas al célebre maestro compositor Carlos Gounod y al renombrado pintor Meissonier y una cruz de caballero á una cantinera que durante la guerra de 1870 llevó á cabo un rasgo de heroicidad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Julio de 1880.

Muy señor mío: A juzgar por las impresiones de última hora de algunos de los periódicos que se publican por la mañana, consultado debidamente el horóscopo, resulta que es muy negro el porvenir para los fusionados y todo lo risueño y placentero posible para los conservadores liberales que no ven en lontananza más que las felicidades inherentes á un poder que diríase poseen por juro de heredad. De las palabras del Sr. Cánovas cuando habla el lenguaje íntimo de la amistad, se deduce, efectivamente, que para el partido que acudilla no hay obstáculos ni desconfianzas; que la perspectiva que se le ofrece es risueña, y que se considera fuerte y robusto para atravesar, ereno, aun los mares más tempestuosos en el supuesto de que se presenten: que por ahora, y no obstante los rumores en contrario que han circulado, no se divisan en el horizonte señales inequívocas de tormenta como no sean los vaivenes á que pueden dar lugar las desilusiones de los fusionados.

Bien que ni esto, á lo que se ve, serviría de cócora á los amigos del ministerio, quienes, aun admitiendo que el despacho pueda mañana algo en las determinaciones de los fusionados que podrían encaminar la barca por determinadas sinuosidades, no los consideran, sin embargo, de suficiente empuje para producir uno de esos cataclismos que tienen alto renombre en la historia. Pero creen ellos que ni conatos habrá de ello y no los habrá por una razón muy sencilla y que salta á la vista á poco que se medite. Es indudable que á todos nos llega en el mundo nuestro turno y que tocará, por consiguiente, el suyo á los fusionistas; hace años que le esperan y no ha venido, pero por el orden natural de las cosas y porque no han de ser tampoco eternos Cánovas y Romero, ese día, quizá relativamente corto, vendrá, y viniendo se indemnizan de los pasados sinsabores. ¿Sería prudente una calaverada, cualquiera que ella fuese, pero calaverada, al fin, que al par que les haría perder toda esperanza en el consabido turno, les podría conducir á un terreno sembrado de espinas y abrojos?

Como se ve, hay un optimismo tan grande

en los ministeriales que no parece sino que estando ellos satisfechos lo han de estar también todos los demás, siquiera estén atascados por un fango hasta las rodillas y no tengan, por otra parte, en su casa el aliciente de un confort más ó menos agradable. Podrá, no obstante, suceder que la prevision ministerial se confirme, y se confirmará probablemente cuando lo afirma un piloto tan experto como el presidente del Consejo, del que hay que decir con toda propiedad que bebe los vientos; así y todo, y aun rindiendo aquí los muchos honores que se deben á su talento, es la que juega una carta en la que no pondría la pequeña suma de dos pesetas. ¿Por qué?—me preguntará usted.—Y le contestaré también que muy sencillo; porque es un albur en el que tengo poca fé y que, de todos modos, inspira escasa confianza.

La experiencia personal me dice, y sabe usted bien que esta experiencia no la contradicen las páginas de la historia tanto patria como extranjera, la experiencia dice, repito, que la pasividad de los hombres y de las colectividades sufre un alto cuando se les hostiga, se les pincha ó se les hiere. Es, por otra parte, no menos cierto, que los ríos más apacibles y de curso más tranquilo, se vuelven bravos convirtiéndose en impetuosos torrentes cuando una nube cualquiera descarga su furia y le presta numerosos afluyentes. ¿No puede llegar el caso de que se hostigase demasiado á los fusionistas y se les obligue á moverse en un sentido que jamás hubiesen deseado? Y si la nube descarga, ¿no puede convertirse el río en aterrador torrente?

Porque todo tiene su fin entre los mortales; lo tuvieron Grecia y Roma y eso que fueron el emporio de la riqueza y de la civilización: ¿no lo ha de tener con mayor motivo la paciencia de los fusionados? ¿Se puede responder de lo que harían estos si el poder lo usufructuaran indefinidamente los conservadores?

A mí al menos me parece que es jugar con fuego y por esa causa, sin examinar otras que también concurren, estoy por opinar que si bien no hay nada aun que amenace á los conservadores con la desgracia, su optimismo es demasiado feliz para que podamos aceptarle como bueno.

De cualquier modo, lo cierto y positivo es por ahora que ellos aparentan no preocuparse poco ni mucho de los sucesos del porvenir que hoy por hoy forman un arcano profundo. Mientras los fusionados se entretienen en llenar el expediente con motivo de la próxima lucha electoral, el ministro de Ultramar ultima la ley de imprenta para Puerto-Rico, el de Hacienda prepara nuevos procedimientos para reformar la administración, Romero Robledo depurando la verdad de lo ocurrido en Zaragoza con el hallazgo de las materias explosibles, Cánovas da la última mano á sus combinaciones, que llamarán la atención de los profanos. ¿Le parece á V. si tenemos tela cortada para más allá de Setiembre?

¡Vaya con la espera de los fusionados!...—F.

Noticias.

El solar yermo de la calle de la Blanca va picando ya en historia; y aunque la ley previene que despues de transcurridos un año y un día sin que se edifique en los solares de esta clase el ayuntamiento debe proceder á su venta en pública subasta por cuenta del propietario ó propietarios del terreno, aquí parece que, cuando conviene, la ley nada significa para los señores concejales.

Y es tanto más de extrañar lo que en este asunto ocurre, cuanto que de las tres personas interesadas en dicho solar, dos de ellas han solicitado hace tiempo que se proceda á la subasta como debe hacerse.

Cuando estas cosas ocurren, ni los concejales ni sus defensores deben extrañar nuestras censuras, ni mucho menos calificarlas de apasionadas, porque los detalles del asunto son verdaderamente peregrinos; y, si nosotros fuéramos apasionados, tela por largo tendríamos cortada con ellos para dar rienda suelta á nuestras pasiones.

Van muy adelantados los trabajos del vaporcito que se está construyendo en los talleres de San Martín y ya muy pronto será votado al agua.

Mañana se abrirá al público la exposición de fieras, situada en el solar yermo del tinglado de Becedo.

Las personas residentes en esta ciudad se quejaban ayer del calor reinante. Sin embargo, viajeros que acababan de llegar aseguraban que la temperatura de nuestra provincia es deliciosa comparada con la sofocante que se siente en el interior de España.

En breve se pondrá á la venta una interesante obra que lleva por título *El colegio de Bolonia*, la cual contendrá entre otras cosas la historia de la antigua fundación española en Italia, escrita por nuestro compañero en la prensa don Hermenegildo Giner de los Rios, en colaboración con don Pedro Borrajo y Her-

ra, ex-colegiales ambos de la expresada institución.

La obra formará un grueso volumen en 4.º mayor de más de 400 páginas, con grabados.

Para satisfacer los deseos de muchas personas, el orfeon *La Sirena* se propone cantar en la glorieta de los Jardines en una de las veladas de las próximas ferias.

Parece que esta sociedad, compuesta de individuos en su mayoría de modesta posición social, trata de solicitar del ayuntamiento una corta subvención, á fin de atender á sus muchos gastos y de poder moverse en un círculo mayor que el estrecho en que lo hace ahora por su falta de recursos.

En los últimos días ha aumentado considerablemente el número de personas forasteras en nuestra población, y es presumible que en los pocos días que faltan para las ferias lleguen otra multitud de familias que tienen ya comprometidas habitaciones en los hoteles de la población, del Sardinero y la Magdalena.

En la noche del 2 al 3 del actual se comió un horrible asesinato en el Cuervo (Ternel). Hace unos seis años que un joven de la misma población entabló relaciones amorosas con la hija única de una de las principales familias: el joven, hace cuatro años, marchó al servicio y en su ausencia la joven se casó; pero al recibir el primero su licencia, reanudó las relaciones; el matrimonio empezó á vivir mal, y en dicha noche el marido fué asfixiado en su misma cama. El tribunal se ha llevado presos á la esposa, al citado joven y á un cuñado de este.

El servicio hasta ahora mensual de la compañía del Pacífico entre Liverpool, Valparaíso y el Callao, será en adelante quincenal, partiendo de Liverpool cada dos miércoles, desde el día 14 del corriente, y de Burdeos un sábado sí y otro no, desde el día 17.

El vicario eclesiástico de Madrid ha decretado favorablemente la instancia presentada por el reo Alvarez Oliva pidiendo se le conceda contraer matrimonio.

En obediencia á las órdenes recibidas para este objeto, el domingo por la mañana se ha personado el cura párroco de San Ildefonso en el Saladero y en la cárcel de mujeres á tomar los dichos á los contrayentes, pues la futura se encuentra también presa.

La ceremonia del matrimonio se verificará dentro de pocos días, á cuyo efecto la futura esposa será conducida al calabozo de Alvarez Oliva.

La emperatriz Eugenia llegará el 26 del corriente á Inglaterra, de regreso de su peregrinación al Zululand.

No es probable, á pesar de lo que se ha dicho, que vaya á su castillo de Arenenberg (Suiza), porque las noticias del último correo del Cabo de Buena Esperanza dicen, y despachos posteriores confirman, que la salud de la emperatriz se halla resentida de una manera bastante notable, por lo cual es casi seguro que se dirigirá desde luego á Chislehurst, permaneciendo allí por ahora.

Uno de los telegramas últimamente recibidos del Cabo dice que la emperatriz se embarcó en el día que anteriormente había señalado, á pesar de que pocos días antes la habían atacado unas calenturas bastante fuertes.

Anoche tuvimos el gusto de ver casi completamente restablecido de su dolorosa enfermedad, al joven viajante D. Angel Creci, que tuvo la desgracia de caerse, como saben nuestros lectores, en una caldera de aceite hirviendo.

Mañana publicaremos un comunicado de gracias que dicho señor nos ha remitido, y que no podemos insertar en este número por la abundancia de originales.

Anoche se puso por primera vez en escena el lindísimo drama de D. Leopoldo Cano, que lleva por título *La Mariposa*.

Sentimos que la falta de tiempo y espacio no nos permita emitir nuestro humilde juicio acerca de esta producción, que tantísimos elogios ha valido á su autor por parte de la crítica.

La obra tiene defectos que á primera vista se notan, pero está llena de sentimiento y tan nutrida de bellezas de primer orden, que no nos sorprende que su éxito haya sido tan extraordinario.

Estuvieron afortunados en su desempeño la señora Losada y señorita Lozano, así como los señores Catalina, Sanchez, Fraile y Barta, que fueron llamados á escena á la terminación de la obra.

El juguete titulado *La partida de ajedrez*, no tuvo buena acogida. Son muy lánguidas y pesadas aquellas escenas, cuya versificación no tiene nada de peculiar.

Los dos personajes que siempre están riñendo y haciéndose amigos tuvieron, sin embargo, buenos intérpretes en los Sres. Barta y Fraile. Sentimos mucho que el público siga siendo

escaso, porque la compañía y las obras que se están poniendo en escena se merecen que la concurrencia al coliseo sea más numerosa. ¡Cómo ha de ser!...

En virtud del acuerdo del ayuntamiento para proceder al deslinde de los terrenos públicos y particulares existentes en el llamado Paredon de la calle Alta, los que se crean con derecho á parte de los mismos deben justificarlo en la secretaría municipal en el término de ocho días.

El 23 del corriente se celebrará en este ayuntamiento una subasta á fin de contratar el suministro del petróleo para los servicios municipales que exigen el consumo de este líquido.

Pacotilla.

Se acercan ya los días de jaleo y de echar la política á paseo, gozando de las muchas diversiones que se anuncian por ahí en cartelones. Vendrán los trenes de feriantes llenos á ver los toros, que serán muy buenos si matan diez caballos cada uno y destripan á alguno; de malos mereciendo el adjetivo si á todo lo que ven lo dejan vivo. ¡Bueno el que pega y malo el que no mata!... ¡Atome usted esta pulga por la pata! ¡Toros, fieras, cucañas, volatines, fuegos artificiales, arlequines, regatas, tiendas donde hacer el gasto y música, además, á todo pastol! ¿Quién se acuerda estos días del gobierno ni de Cánovas, que es el Padre Eterno, ni del húsar insigne de Antequera ni de toda esa gente farolera? ¿Quién se acuerda de leyes ni de impuestos, ni de ordenanzas, ni de presupuestos, ni de oradores, ni de generales ni de arzobispos, ni de concejales? ¡A divertirse, que es lo más corriente, y el que no tenga un duro... que lo invente!...

Un suscriptor de Liérganes, que ya el año pasado se quejó de que muchos días no entraba *La Voz* en su casa, vuelve á formular la misma queja en carta que recibí anoche:

¡Con que no entra en su morada muchos días *La Voz*, eh? Pues mire usted, camarada, debe consistir en que tendrá usted *La Voz tomada*. Mas sirvale de consuelo que si á usted algun ciruelo *La Voz le toma incivil*, le voy á tomar yo el pelo al señor de Villamil!

El viernes llegarán á esta capital en el tren correo, dos distinguidas familias, á las que se prepara alojamiento digno de su importancia en el paseo de la Concepcion.

Cada familia consta de seis individuos, de cuyo porvenir están encargados Gonzalo Mora, Angel Pastor y el hermano de Frascuelo. La familia del tío Calores también vendrá el viernes en el mismo tren, porque la tartana se la ha comido la tía Canula con ruedas y todo.

¡Me cayó la lotería! ¡Siempre tendré yo que abrir una suscripción para mantener á esa tía naja!

En Villafranca del Duero ha sido separado por el alcalde el profesor de instrucción primaria.

Y ha sido nombrado en su lugar un tabernero.

Ahora sí que los chicos aprenderán pronto á escribir!

¡De seguro que antes de ocho días hacen esas!

Se ha constituido un comité liberal dinástico en Fortuna (Múrcia).

¡Gracias á Dios que hay un comité fusionista en Fortuna!

¡Porque todos los demás están en Desgracia!

¡Cielos!

En Antequera se ha descubierto una conspiración de internacionistas!

¡Y se les han encontrado papeles!

¡Ya decía yo! ¡Conspiradores y sin papeles!

¡Imposible!

Allá, en una caseta de la feria se exhibe sin reparo

á real la entrada, (casi una miseria) un fenómeno raro.

¡Un hombre sin jorobas que pesa treinta arrobas!

De justa incertidumbre ya estoy lleno.

¡Será, Dios mío, el conde de Toreno?

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 20 (5 t.)

El terremoto sentido en la 1814

de Luzon, causó el mayor pánico entre sus habitantes. Las saouidas se repitieron; pero las últimas fueron menos bruscas. Lord Gladstone ha declarado en la Cámara de los Comunes que el gobierno inglés ha aplazado la rebaja de los derechos sobre los vinos españoles.

La situación de Turquía es gravísima.

Cambio sobre Londres.....	48-45
Cambio sobre París.....	5-07
<i>Fabra.</i>	

BOLSA DE MADRID.	
<i>Cotización oficial del día 20.</i>	
Renta perpétua interior del 3 por 100.....	19-70.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	20-15.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior....	39-10.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.....	97-15
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	99-90
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	99-10
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	39-05

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

Cotización oficial del día de la fecha.
Londres, al 29 corriente, 48-40.
Santander 20 Julio 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Saint Simon, 1.986 ts., c. Durand, de Colon y escalas con 1.159 sacos cacao á la orden; 1.790 id. id. á D. J. Urquiza; 151 idem idem á D. J. M. Aguirre; 1.518 id. id. á los señores Bustamante y Gallo; 704 id. id. á don I. Castanedo; 74 id. id. á la Sra. Viuda de Go-bena; 518 id. id. á D. M. Lopez; 55 id. idem á la Sra. Viuda de Aparicio; 252 id. id. á don M. Mowinkel; 152 id. id. á D. M. Lecnona; 233 id. id. á los Sres. Perez y Orlizola; 261 idem id. á D. R. Icariani; 175 id. id. á D. A. Cabrero; 100 id. id. á D. F. Strada; 100 idem idem á los Sres. Fernandez S. n. z y compañía; 133 id. id. á los Sres. Rodrigo y Pidal; 348 idem id. á los Sres. Menando hermanos; 354 idem id. á D. J. Ceballos y Bustamante; 8 idem idem á los Sres. Ibarrola y Revilla; 117 idem idem á los Sres. Gomez y Aparicio; 670 idem idem á D. A. Anglada; 500 id. id. á G. J. Hoelio; 79 id. id. á D. J. M. Segusta; 68 idem idem á los Sres. Caneda y compañía; 4 id. café á D. R. Garcia, y 2 id. id. á D. J. P. Gobeá.

Vapor Elena, 412 ts., c. Aguirre, de Liverpool, con 50 cajas jabon á la Sra. Viuda de Garcia Gomez; 50 fardos algodon en rama á D. J. M. Aguirre; 50 id. id. á D. J. Roiz de la Parra; 24 bultos tocino á D. G. Gonzalez; 238 id. id. y jamones á la orden; 24 id. tejidos á los Sres. Capa, Garcia y compañía; 10 idem id. á los Sres. Rodrigo y Peral; 2 idem idem á D. C. Sepúlveda; 37 id. id. y otros efectos á D. J. M. Zorrilla; 7 id. quincalla á D. M. Cabrero; 10 fardos hilaza á D. Pedro Perez; 37 atados acero á D. C. Herrera; 157

lingotes cobre á D. A. Lamera, y otros efectos para varios.

Goleta Mary Tons, 98 ts., c. Haristen, de Limerick, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, 186 ts., c. Benguria, para Bilbao con varios efectos.

Vapor J Cunningham, 200 ts., c. Astoreca, para Cádiz y Sevilla con 230 fardos bacalao y otros efectos.

Vapor Daisy, 418 ts., c. Sample, para Newport con 816.000 kilogramos de mineral de hierro.

Vapor Ardeer, 176 ts., c. Waters, para Washington con 350 000 kilogramos mineral de hierro.

Ponce de Leon acerca de los perfumes.—Este renombrado teniente del gran Colon calificó las flores de los verjeles de Florida, como «las más fragantes bajo la capa del cielo.» De esas aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Murray y Lanman, así que la fama de su fragancia puede decirse data de los dias del gran navegante, quien dió á «Castilla y Aragon un nuevo Mundo.» El ambiente delicioso de mil flores tropicales se exhala de esta deleitable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complexion, como tambien perfuma el cutis, ningun Sibarítico podria apetecer más raro deleite que un baño fragante con su delicioso aroma.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Anuncio

La casa de huéspedes de Ignacio Ostúa, se ha trasladado á la calle de Gibaja, número 6, principal, donde sigue dando buen trato y economía. 4-1

Ciriaco Solís. Blanca, 17, de-
sea saber el domicilio de Zacarías Solís. 1

Se cede por la temporada de
baños un piso amueblado, con asistencia ó sin ella, de la casa número 38 de la calle de la Blanca, en Santander, con vistas á esta calle y al Muelle, bahía y plaza de Velarde Para las condiciones dirigirse á la arrendataria doña Juana Toca, piso primero de dicha casa. 15a2

COMPANIA EL ÁGUILA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
A PRIMA FIJA.
Autorizada en Francia por real orden de 18 de Mayo de 1843 y en España por real orden de 29 de Diciembre de 1879.

Garantías: no menores que las de las más importantes empresas de su índole.
Lleva de existencia: 36 años.
Condiciones de sus pólizas: de las más francas y favorables á los asegurados.
Precios: equitativos y arreglados á la verdadera naturaleza de los riesgos.
Más pormenores: los dará su representante en Santander, D. José Rodriguez.

MARTILLO, 9, ESCRITORIO.

CONSULTORIO DENTAL HISPANO-AMERICANO
Ha llegado á esta capital procedente de Madrid, en donde residia, el acreditado profesor dentista señor Ariza.
Constuye piezas artificiales desde un diente hasta toda la dentadura, y hace toda clase de operaciones concernientes á la boca. Dicho señor se establece en esta ciudad. San Francisco, 23, principal. 6-2

Criada

Se necesita una que sepa guisar y dirigir una casa, para asistir á dos caballeros solos en una casa de campo.
Para más informes dirigirse á la calle del Medio, número 25, principal. 3a3

Gran establecimiento
DE AGUAS SULFUREAS TERMALES DE ALCEDA

El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia, con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, en el que miles y miles de enfermos encuentran la curacion y alivio á sus enfermedades.

El establecimiento está unido al gran Hotel, el mejor de Europa, dirigido por Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos; en la estación de Renedo hay carruajes á todas las horas de los trenes, á cuyos mayores debe el bañista exigir le conduzcan al grande Hotel. 27a18

EL MEJOR VINO DE MESA
LAS NUEVE VILLAS
M. Polanco y compañía,
Amusco.

Estos vinos reúnen á su económico precio las condiciones de los mejores marcas de Burdeos.
Depósito para la venta al por mayor, Lucas Carrera y compañía, almacén de la «Bolsa».

Para la venta al por menor, Manuel Suarez Inclan, Ribera: Pedro F. de Obieta (El Americano), calle del Peso.

Su precio, botella de 75 centilitros, reales vellon, 6 con casco.
La media botella, 4 id. 15a8

Habilitado de clases pasivas
Y AGENTE DE NEGOCIOS
D. Modesto Martin—San Francisco, 27, 1.
Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.

Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga tambien de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia é Instrucción Pública.
San Francisco, 27, principal.

Nueva litografía
de P. Requivila y compañía.
Se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.
1—CALLE DE LAS ESCUELAS—1

Dentista

El cirujano-dentista D. Ramon Ruzabal, pue por espacio de ocho años ha estado establecido en Torreavega, se trasladada desde el 23 del corriente á esta ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30. don e ofrece sus servicios al público en toda clase de dentaduras y curacion de las enfermedades en la boca, segun los métodos más acreditados por la ciencia hasta la fecha. 30-2

Afinador de pianos y armónicos. San José, 3 duplicado, piso 3.
Por no poderle atender su
dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio. Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

Fonda nueva

En el Circulo ó Casino de Ontaneda, al lado del establecimiento de baños, con habitaciones muy espaciosas y con vistas inmejorables, tanto al camino real como á la vega.
El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y elegante, así como el servicio de mesa y el de camas, que nada dejan que desear á los huéspedes ni en comodidad ni en limpieza.
Dicha fonda está á cargo de José H. y Mendia, hijo de la tan acreditada fondista la Martina. 8-3

Oculista

Desde 1.º de Junio tendrá lugar una consulta de enfermedades de los ojos, en el establecimiento balneario de Liérganes, que estará á cargo del director en propiedad y por oposicion de dichos baños. 2a

LIÉRGANES (Santander)
Aguas sulfureo-cálcicas, sulfúrico-azoadas.

De especial aplicacion á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diátesis.
Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como tambien para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otionia.
Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usen las aguas y á la altura de los mejores establecimientos.
Viaje fácil y cómodo hasta la estación de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.
Pais en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas.
Para más detalles pídase la Memoria ó prospecto á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes. 2a

FONDA DE LA MAGDALENA
situada en la playa del mismo nombre
SANTANDER

Desde 1.º de Julio próximo se abre al público este magnífico establecimiento, dotado de cuantas comodidades y atractivos pueda exigir el mejor gusto.
Su posición topográfica, su excelente servicio y la elegancia y aseo de todas sus habitaciones, le recomiendan á los bañistas que visiten las playas del Cantábrico.
Hay vapores que de media en media hora hacen viajes desde Santander y vice-versa, al infimo precio de 15 céntimos.
Junto al Hotel hay un tiro de pistola, varios kioscos al estilo de Andalucía, propios para comidas de campo, cenadores para refrescos al aire libre, botes para pasear en la bahía, carruaje para paseo y viajes de recreo.
Los precios económicos y el servicio de cocina, camas y demás, esmerado.
El Hotel está á cargo del acreditado artista culinario D. Federico Forneau.

Al comercio

El escritorio de Gonzalez Diaz y Amieva, que tenían establecido en la calle de Velasco, núm. 5, entresuelo, lo han trasladado al Muelle, número 20, planta baja.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
Y FONDA DE LA MAGDALENA.

Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al público la hermosa galería de este establecimiento, que el año anterior fué considerado por toda la colonia veraniega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajado á muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.
Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magníficas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el dia, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc. y un aparato escocés, tambien de ducha para aguas frias y calientes.
La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado.
Los vaporcitos de La Corconera hacen viajes continuados desde el muelle de Calderon hasta la misma playa.
Tambien se dan baños sulfurosos y de algas: tambien hay casitas para aquirar.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guines, San Francisco, 30

EL LEON

THE LION FIRE INSURANCE COMPANY

Compañía de Seguros á primas fijas
contra incendios y las explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Capital social. 100 MILLONES DE REALES.
Fondo de reserva. 5 MILLONES DE REALES.

Esta compañía de Seguros, una de las más importantes de Europa, establecida en Londres y París, extiende hoy sus operaciones en España y Portugal. Su desarrollo en Inglaterra y Francia se manifiesta en su estado financiero, arrojando las partidas siguientes, que están autorizadas publicar por la Dirección General:

Valores en cartera cotizables en Bolsa.... Rvn.	9.319.500	} 26.802.800
Metálico en depósito y circulación.....	17.663.300	
Obligaciones y capital.....		22.042.300
Exceso además del capital (intacto) y todas las demás obligaciones.....		4.760.500

Estas son por operaciones del año último de 1879, resultando un aumento al capital de cien millones del citado saldo. Este estado es motivo de que las acciones de EL LEON de 250 pesetas, sobre las cuales solamente 50 pesetas se han versado, se coticen en Banca á 273 pesetas ya pagadas. Tal resultado no admite otra explicación. Su respetable Consejo y Dirección General en Londres y París, su capital manifestado y el crédito de que goza es la más cumplida garantía. Nombrados agentes generales en Santander los que suscriben tienen el honor de participarlo al público en general y ofrecer cuantos datos deseen conocer en su despacho, calle del Muelle, 14. Santander 16 de Julio de 1880.—Torriente y Basterrechea. **Aviso.** Las pólizas de los señores aseguradores deben tener en la pasta del papel el nombre de la Compañía.

AVISO.

Hemos leído en *Las Provincias*, periódico de Valencia, la siguiente carta:

«Sr. Director de *Las Provincias*.

«Muy señor mío: Le suplico encarecidamente, en bien de la humanidad, mande hacer público el siguiente hecho, á lo cual le quedarán conmigo muchos eternamente agradecidos.

«Treinta años há que venia sufriendo padecimientos indecibles en el estómago; padecimientos que no sólo no pudieron corregirse bajo la dirección de hábiles facultativos, ni echando mano de esos remedios empiricos que la experiencia aconsejaba como de buenos resultados prácticos, sino que, por el contrario, se exacerbaban mis penas.

«Ya veía con sobrado fundamento mi existencia comprometida por el incremento que de día en día notaba en mi mal, cuando la Providencia permitió que llegara á mis manos uno de los prospectos del «Purgante ó refresco gaseoso toni-purgativo con hierro» que mi querido amigo, desde entonces, D. José Andrés y Fabiá, dispone en su gran establecimiento de farmacia, situado frente á la puerta principal de San Martín en Valencia.

«Con el ánsia que la conservación de la vida inspira al hombre en casos semejantes, me presen é yo mismo en dicho establecimiento á hablar con dicho señor, quien con una amabilidad sin igual me habló, no sólo de los resultados que debían precisamente obtenerse de su composición en el tratamiento de las enfermedades del estómago (atendiendo á las sustancias que le construyen), sino también de lo inocente de su manera de obrar; razon por la que se podía usar en cualquier tiempo y por cualquier persona, con objeto sólo de purgar el vientre con preferencia á todos los demás purgantes, por sus virtudes, por su sabor, por su economía.

«No con entera confianza, á pesar de las palabras del Sr. Andrés, empecé á tomar el medicamento citado, cuando á los muy pocos dias me encontraba cual nunca me pude encontrar con el uso de ningún otro, si bien lejos aún de estar bueno. Continué su uso, alentado con una firme esperanza de restablecerme, la cual, gracias á su bondad, no salió fallida, pues á los tres meses, despues de treinta años de un sufrir continuo, me considero feliz por haber conquistado de nuevo mi salud, que creí sobradamente perdida para siempre. Sirva esta declaración de una pequeña muestra de gratitud al Sr. D. José Andrés y Fabiá, y de testimonio público de las muy sobresalientes virtudes de su preparado.—Mi casa, por si álguien deseara verse conmigo, se encuentra en la calle de Cuarte, 37, entresuelo.—Manuel Amorós.»

Se vende en el depósito general en Valencia, farmacia de su inventor D. José Andrés y Fabiá, frente al caballo de San Martín.

Depositorio: farmacia del Sr. Rodríguez y B. Sero.



AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razón llamada «El Perfume Impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso

Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

Para Coruña y Barcelona

Saldrá de este puerto el dia 25 del corriente Julio el vapor español

SANTIAGO

Capitan D. Quirico Rivera. Admite pasajeros y le despacha su armador D. Juan Pombo.

Gran descubrimiento!!!

El que no quiera morir tísico que fume el sin rival en el mundo papel de caña de azúcar yodurado, que con orgullo podemos decir es el mejor de los papeles hasta hoy conocidos.

El que lo necesite como remedio para todas las enfermedades del aparato respiratorio, que lo pida del doble yodurado (consejo médico).

Depósito exclusivo en Santander: D. Eusebio Revilla, calle del Correo, Librería.

En la misma casa se halla un gran surtido de Devocionarios de varios metales y de diferentes encuadernaciones, desde las más sencillas y económicas á las más ricas y lujosas, como igualmente obras de primera educación y completo menaje de escuelas.

Librería de Eusebio Revilla, Casa de Escalante. 6.25

La Infancia

12-BLANCA-12

Unico establecimiento dedicado exclusivamente á trajes de niños.

Se ha recibido de una de las principales casas de París un completo y variado surtido de esmerada confeccion y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.



ACEITE DE MAQUINAS PARA COSER.

VÉNDESE SUELTO Y EN FRASCOS.

MÁQUINAS PARA COSER SIN RIVAL

SINGER

13 - BLANCA - 13 SANTANDER.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

Estos talleres, situados á la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.

El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios. Se construyen Calderas de vapor de todas clases, Puentes y armaduras de hierro, Vigas de Palastro y de fundicion, Gabarras, Aljibes y Boyas de Palastro, Calderas para jabon, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodeznos, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Gruas, Bombas, Norias y Prensas, Molinos harineros y para tierras, Malacates, Tubos para agna, etc., Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundicion en hierro ó bronce.

Para informes dirigirse á EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

ACADEMIA BRITÁNICA

Dacic y Velarde, 17, principal.

Caligrafía, Tensuría de Libros, Idiomas, Preparacion completa para carreras y empleos.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

Compañía, 16, principal.

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Su composición es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido y de toda sustancia cáustica perjudicial al esmalte dentario: de ahí la racional explicación de que con el uso de este acreditado dentífico se conserva la dentadura con su nacarado esmalte natural y libre de toda enfermedad se haga innecesario el empaste y extracción y aceptación sea universal. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos; delíles en su instrucción. Con un frasco que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario preservativo. Exíjase Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, grabado en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula que recubre el tubo, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Depósito central para grandes descuentos, Bilbao, su autor.—Santander, R. J. Menez y Corpas, y en toda farmacia de crédito de la capital, provincia y en general de toda España.

DOLORES DE MUELLAS

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD